

# La Educación en el Desarrollo Histórico de México I

Segundo semestre

Programa

Introducción

Uno de los componentes de la formación de las maestras y los maestros de educación básica es el conocimiento de las características del sistema educativo: sus bases filosóficas y legales, su organización, la dimensión y las modalidades del servicio, sus propósitos y contenidos fundamentales, así como los desafíos que actualmente se enfrentan para asegurar que todos los niños y adolescentes accedan y permanezcan en la escuela y logren los propósitos educativos. El conocimiento de estos problemas y características es fundamental porque influye en el trabajo educativo que se realiza en el aula y en la escuela, y también porque permite orientar la acción cotidiana del conjunto de los actores del sistema educativo nacional, principalmente la de los profesores.

En el primer semestre se abordó una parte de los contenidos relativos a las características actuales del sistema educativo; sin embargo, una comprensión cabal de esos rasgos requiere del conocimiento de sus orígenes y su evolución.

Al conocer el desarrollo histórico de la educación en México, los estudiantes se percatarán de que la educación y la labor del maestro se han transformado, al paso del tiempo, como producto de las necesidades y demandas sociales, las políticas gubernamentales, la influencia del pensamiento educativo y la acción de organizaciones y movimientos sociales. Asimismo, podrán reconocer la influencia que la educación ha ejercido en el desarrollo de nuestro país a través de la alfabetización y el aumento de la escolaridad, y comprenderán también que su impacto en los procesos de transformación cultural, de movilidad social y en el desarrollo económico no es inmediato, sino de mediano y largo plazos.

La comparación de los rasgos que la educación y la tarea docente han tenido en cada época es un ejercicio que permitirá a los estudiantes identificar los procesos de cambio, continuidad y ruptura; lo cual, asociado al estudio de factores y condiciones que los hicieron posibles, les ayudará para que adquieran una forma de pensar históricamente, es decir, que analicen e interpreten la realidad actual a partir del conocimiento del proceso que explica su origen y su evolución. Así, al

comprender cómo se ha desarrollado históricamente la profesión docente, tendrán mayores elementos para comprender sus características y retos actuales.

En particular, los conocimientos obtenidos en este curso serán de gran utilidad para analizar la situación actual de la educación, y representan una oportunidad para reflexionar sobre los temas incluidos en cursos anteriores: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, y Propósitos y Contenidos de la Educación Básica.

### Características del programa

Para lograr los propósitos que el plan de estudios establece para esta asignatura es necesario realizar una selección temática que permita concentrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran la evolución de aspectos clave de la educación básica y que son, además, los que pueden tener mayor impacto formativo en los futuros profesores.

Por esta razón, y considerando el tiempo disponible, el programa no incluye todos los temas que generalmente forman parte de los programas de historia de la educación, en los cuales se realiza una revisión cronológica detallada de una variedad de aspectos que van desde las corrientes del pensamiento social, el discurso político, los debates ideológicos y pedagógicos, las biografías de educadores destacados, hasta el recuento de acciones puntuales. Aunque tal variedad pudiera ser una virtud, en realidad para los fines de formación de futuros maestros resulta poco efectiva, ya que es común que los estudiantes aprendan sólo datos aislados que difícilmente generan la idea de proceso histórico y, por el contrario, producen confusión por la cantidad de nombres, fechas y sucesos que incluyen.

Por otra parte, la extensión de tales programas provoca que se dedique mayor tiempo al estudio de los periodos más antiguos y menos a los más recientes, que son los de más importancia para comprender las características actuales del sistema educativo.

Tomando en cuenta estas observaciones y el conjunto de orientaciones académicas establecidas en el plan de estudios, el programa La Educación en el Desarrollo Histórico de México I se ha diseñado a partir de la selección de algunas líneas temáticas principales y del tratamiento diferenciado de periodos.

### Líneas temáticas principales

La selección temática permite concentrar la atención en algunas líneas relacionadas con la educación elemental y el desarrollo histórico de la profesión docente, y su estudio contribuirá a la formación de una visión sistemática de los procesos históricos que dieron lugar al sistema educativo contemporáneo. Ello implica excluir temas que, siendo importantes en el estudio de una historia general

de la educación, tienen menos relación con los propósitos formativos de este curso; es el caso, por ejemplo, de los orígenes y la evolución de la educación superior.

- a) *Las finalidades, la función social y la importancia de la educación básica.* Al respecto, se revisan los momentos clave en los que se han discutido y se han ido definiendo las finalidades y principios que guían la acción educativa y que reflejan las demandas y expectativas sociales que se depositan en la educación. Igualmente –en la medida que se dispone de información y estudios–, se revisan algunas características de los servicios educativos, entre ellas su organización y distribución, lo que permitirá contrastar el discurso político y legal con la situación educativa en cada periodo histórico. De manera especial se estudian los debates que han tenido lugar, a partir de 1833, alrededor de los principios y las normas a las que debe sujetarse la educación pública elemental: su carácter nacional, democrático y laico.
- b) *Los contenidos, los recursos didácticos y las prácticas educativas.* En esta línea se ha procurado incluir elementos que permitan reflexionar acerca de cómo se concretan o traducen en la práctica escolar las finalidades de la educación, explícitas en el discurso y en las normas. En este rubro se revisan algunos documentos (ensayos, normas o testimonios) que, aun cuando no informan exhaustivamente acerca de estas cuestiones, permiten reconocer algunas de sus características y, sobre todo, aportan elementos para reflexionar sobre el predominio de algunas prácticas educativas en diversos momentos históricos, su transformación o su permanencia.
- c) *El pensamiento pedagógico mexicano.* En esta línea se revisan algunas reflexiones de los educadores mexicanos sobre la finalidad y el sentido de la tarea educativa, la función de la escuela y su relación con los niños, los métodos y estrategias de enseñanza; es decir, se revisan algunas de las preguntas y respuestas –muchas de ellas aún vigentes– que diversos pensadores han formulado acerca de los problemas de la educación básica. Al respecto, se estudia la cosmovisión de los antiguos pueblos mesoamericanos, base de la educación de niños y jóvenes, se continúa con la revisión de los métodos de evangelización, el pensamiento ilustrado, hasta llegar a los debates pedagógicos del siglo XIX. Como en los casos anteriores, el estudio de esta línea no es exhaustivo, sino que pretende despertar la curiosidad de los estudiantes para que posteriormente, ya sea por cuenta propia o en otras asignaturas, profundicen en su conocimiento.
- d) *La constitución de la profesión docente.* Junto con los aspectos anteriores se estudian los retos y las funciones que se han asignado a los maestros, su ubicación social, así como las condiciones en las que han ejercido su labor, los problemas que han enfrentado y sus transformaciones. Esta línea es particularmente importante porque, al reflexionar sobre el pasado, los estudiantes podrán identificar algunos de los problemas que son inherentes a la profesión, las formas que los maestros hallan para superarlos y los conocimientos profesionales que se han ido acumulando. De este modo, el estudio de la historia contribuye a formar su identidad profesional.

La función de estas líneas temáticas es articular los contenidos del programa para que los profesores y sus alumnos den seguimiento a los sucesos o acciones como parte de un proceso histórico. De esta manera se pretende evitar que el curso se convierta en un recuento de hechos históricos aislados, lo cual, como lo muestra la experiencia, tiene poco impacto en la formación de la conciencia histórica. No siempre estas líneas se abordan con la misma profundidad en cada periodo, pero constituyen un referente para la organización de la tarea de estudiantes y maestros.

#### Tratamiento diferenciado de periodos

El curso abarca un periodo largo, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. Con el propósito de que las actividades de estudio y enseñanza resulten más productivas se da un tratamiento diferenciado a cada periodo.

El programa del curso otorga mayor atención al estudio del periodo que inicia en 1833 y que constituye el origen del actual sistema de educación pública y de los principios educativos vigentes, de tal forma que los estudiantes comprendan cómo y por qué comenzó a plantearse la educación como tarea pública en la nueva nación, los conflictos originados alrededor de las primeras definiciones y el contexto social y político en que surgió el sistema educativo. Este periodo, el siglo XIX, se estudia en los bloques III y IV. Por lo tanto, conviene que por lo menos dos tercios del tiempo disponible se dediquen al estudio de los temas de estos bloques.

Ello no quiere decir que el estudio de las épocas prehispánica y colonial carezca de importancia, sino que se abordan en función de la utilidad que prestan para explicar el presente de la educación pública; asimismo, constituyen una referencia importante para conocer los cambios ocurridos en los valores y propósitos educativos en diferentes épocas. Al incluir estos contenidos se busca, además, que los estudiantes identifiquen procesos de continuidad, cambio y ruptura. Por ejemplo, las diferencias entre la educación de los antiguos mexicanos y la que impulsaron los misioneros españoles, o entre la educación religiosa colonial y los esfuerzos por secularizar la instrucción pública. Estos conocimientos son la base para analizar los esfuerzos realizados a lo largo del siglo XIX en la formación del sistema educativo.

De este modo, el mayor tiempo del curso se dedicará a la reflexión y al estudio de temas y debates relacionados con el carácter obligatorio, laico y gratuito de la educación pública; los acuerdos y contribuciones de los congresos pedagógicos de instrucción; y las propuestas pedagógicas de educadores mexicanos, los antecedentes históricos de la educación secundaria, entre otros. Además, los profesores y estudiantes dispondrán de más tiempo para profundizar en aquellos temas que resulten de su interés; en especial, podrán incorporar elementos de la historia regional y estatal.

## Propósitos generales

Con este curso se pretende que los estudiantes:

1. Conozcan el proceso histórico que siguió la formación del sistema educativo mexicano y la profesión magisterial, en especial, la construcción de sus principios filosóficos y legales, el pensamiento pedagógico, las prácticas escolares y las condiciones de vida y de trabajo de los maestros.
2. Conozcan las propuestas, experiencias sociales e ideas educativas que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y el desenvolvimiento histórico de la educación en México.
3. Establezcan relaciones entre el surgimiento de las iniciativas y experiencias educativas con las transformaciones de la sociedad de cada época histórica, las luchas políticas y los debates ideológicos.
4. Valoren la importancia que tiene para los maestros de educación secundaria el conocimiento de la formación histórica de su profesión y se reconozcan como parte de una tradición educativa forjada históricamente.

## Organización de contenidos

El programa del primer curso se distribuye en cuatro bloques, en los que se estudia el desarrollo de la educación elemental en México desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En el segundo curso se estudiará el siglo XX y, particularmente, la consolidación y expansión de la educación secundaria. En el siguiente apartado se presentan la organización de los contenidos del programa, sus propósitos generales, así como los propósitos específicos, los temas y la bibliografía básica y complementaria de cada bloque.

Al principio de cada bloque se presenta un tema referente a la ubicación temporal y a las características generales del periodo, lo que permitirá reconocer hechos sociales y políticos que tuvieron influencia en la educación y que constituyen su contexto. La mayor parte de estos contenidos han formado parte de los cursos de historia de la educación básica y media. Por esta razón es importante revisarlos sólo en forma general, de tal manera que no se reste tiempo al estudio de los contenidos específicos del curso.

Antes de iniciar el bloque I se propone reflexionar en grupo acerca de la importancia que tiene conocer el papel de la educación en el desarrollo histórico de nuestro país. El propósito es ubicar la importancia del curso y promover entre los alumnos una actitud favorable hacia las actividades, a partir de que reconozcan la utilidad que tienen los estudios históricos para conocer el proceso de constitución de la profesión docente y del sistema educativo mexicano, así como para comprender el origen histórico de los problemas y retos educativos actuales.

En el bloque I, "La educación en el México prehispánico", conviene distinguir la relación entre la concepción del universo y la vida de los antiguos mexicanos y sus

propósitos educativos, que con mayor claridad se reflejan en las características de la educación religiosa, militar y moral. Con la lectura de la “palabra de los ancianos” o “antigua palabra” (*huehuetlatolli*) se conocerán los consejos que éstos daban a los niños y jóvenes y podrá inferirse el tipo de valores que los antiguos mexicanos deseaban inculcar para la convivencia social. La disponibilidad de información hace que el tema se refiera a Mesoamérica, donde se establecieron sociedades permanentes que alcanzaron alto grado de desarrollo material, técnico y cultural; el maestro podrá incorporar algunos contenidos sobre la educación en los pueblos prehispánicos del territorio que hoy ocupa la entidad federativa correspondiente.

En el bloque II, “La educación en la época colonial”, se estudia la labor de evangelización emprendida por los misioneros españoles, las prácticas escolares de los maestros de primeras letras y la influencia del movimiento de la Ilustración en la educación. Los estudiantes podrán conocer los métodos de enseñanza utilizados para evangelizar (música, pintura, teatro) y valorar la importancia que tuvo la mezcla de las manifestaciones culturales indígenas y europeas. En este bloque se inicia el estudio de las condiciones del trabajo docente y las prácticas escolares con el caso de las escuelas y los maestros de primeras letras. En lugar de revisar en detalle la época colonial, el programa incluye como último tema el movimiento ilustrado; su estudio puede resultar muy extenso, por eso es conveniente destacar sus rasgos fundamentales, lo que ayudará a comprender el impulso dado a la instrucción pública e iniciar el análisis del proceso de secularización de la enseñanza, el cual aparece claramente como tendencia hacia finales del siglo XVIII y cuya definición será objeto de polémica a lo largo de todo el siglo XIX.

En el bloque III, “La educación en el siglo XIX, 1821-1867”, se abordan temas fundamentales para comprender el proceso que siguió la formación del sistema educativo nacional y los principios filosóficos y legales que lo sustentan. En este bloque se estudian los debates acerca de la necesidad y el carácter de la educación pública, especialmente en las Cortes de Cádiz, la reforma educativa de los años 1833-1834 y el Congreso Constituyente de 1856-1857. Aunque la reforma impulsada por Valentín Gómez Farías incidió en otros niveles educativos –como la educación de artesanos adultos, los estudios mayores y la Universidad de México–, el programa recupera sólo aquellos aspectos relacionados con la educación básica. Es importante que los alumnos conozcan las características fundamentales de esta reforma para que puedan valorarla como un antecedente fundamental de proyectos educativos propuestos durante el siglo XIX. En este bloque se continúa el estudio de las condiciones de trabajo de los maestros y de sus prácticas escolares, principalmente de las escuelas lancasterianas, sostén fundamental de la instrucción elemental durante el periodo; al igual que en el bloque anterior, conviene continuar el análisis de las condiciones de trabajo docente, las prácticas, los métodos de enseñanza y otros elementos del trabajo escolar con el fin de identificar el proceso histórico que siguió el desarrollo de la identidad profesional de los maestros.

El bloque IV, “La educación en el periodo 1867-1910”, es continuación del anterior. Con el estudio de sus contenidos, los alumnos reconocerán los intensos debates ideológicos y políticos de la época relativos al carácter laico, obligatorio y

gratuito de la educación; los propósitos asignados a la educación pública (uniformar la moral y las costumbres, ejercer los derechos ciudadanos, fomentar la prosperidad de la nación y la identidad nacional); las iniciativas asumidas para formar el sistema educativo nacional, la difusión de la educación pública y el pensamiento pedagógico. Al final de este bloque, los estudiantes podrán realizar un balance del estado de la educación durante el porfiriato, que constituirá un punto de partida necesario para valorar las transformaciones que la educación básica, la alfabetización y la educación rural tendrán en el siglo XX y que serán motivo de estudio en el siguiente curso de la asignatura.

### Orientaciones didácticas y de evaluación

Para lograr los propósitos generales del curso –y los específicos de cada bloque– se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, la bibliografía del programa y las sugerencias de actividades, ya que de esto depende que el curso cumpla con las metas que el plan de estudios le demanda. El conocimiento del programa por parte de los maestros y alumnos, además, es la base para seleccionar estrategias de enseñanza y de estudio, utilizar eficazmente los recursos disponibles en la escuela, así como para establecer acuerdos y compromisos que permitan generar en el aula un ambiente propicio para el aprendizaje, donde la formulación de dudas, la exigencia mutua y respetuosa –entre profesores y alumnos– constituya un rasgo de las relaciones académicas cotidianas.

Este curso puede aportar experiencias importantes a los estudiantes normalistas en relación con estrategias y actividades para la enseñanza y el estudio de la historia que, sin duda, influirán en su desempeño profesional futuro. En este sentido, uno de los propósitos del plan de estudios es que los futuros maestros adquieran y desarrollen nuevas concepciones acerca del conocimiento histórico y de sus formas de enseñanza. ¿Cuál es la mejor forma de lograrlo? En primer lugar, promoviendo y practicando, en las aulas de la Escuela Normal, un nuevo enfoque de enseñanza –basado en el estudio riguroso, el análisis y la reflexión sistemática– en el que se destaquen los procesos de continuidad, cambio o ruptura entre hechos o tendencias de distintos periodos, es decir, en los rasgos que definen los procesos históricos.

Para lograr mejores resultados es necesario diversificar las formas de enseñanza en el aula, de este modo se estimula el interés y la participación de los estudiantes; por lo tanto, conviene que las actividades sugeridas se realicen a lo largo del curso y no sólo ocasionalmente.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de actividades para que los estudiantes aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para comprender la historia de la educación y, en particular, la historia de la profesión magisterial. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los

maestros y los estudiantes pueden seleccionar o agregar las actividades que consideren convenientes.

1. *Partir del reconocimiento de las habilidades y los saberes previos de los alumnos.* Durante su trayectoria por la educación básica y media, los alumnos normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este curso y, también, acerca del conocimiento histórico. Muchos de ellos serán capaces de ubicar algunos hechos históricos en determinada época; otros, además, identificarán sus motivos o circunstancias; y algunos, identificarán causas o factores influyentes, e incluso explicarán algunos procesos en forma global. Es igualmente probable que algunos alumnos, además de notorias deficiencias en conocimientos específicos, se hayan formado –en el transcurso de su formación previa– ideas y actitudes negativas con respecto al conocimiento de la historia; en este caso, tal vez consideren que el estudio del pasado carece de sentido y que consiste en memorizar fechas, nombres de personajes y lugares para aprobar el examen correspondiente.

El reconocimiento de lo que se sabe y lo que se desconoce es –tanto para el profesor como para los alumnos– el punto de partida para seleccionar o diseñar las actividades de enseñanza y de estudio: a) el profesor podrá adecuar las estrategias, requerimientos de lectura y actividades a la diversidad de situaciones o “niveles” de los alumnos; b) los alumnos, por su parte, después de haber identificado sus deficiencias pueden establecer actividades adicionales para un mejor desempeño. Por ejemplo, si los alumnos presentan problemas en el dominio de contenidos básicos (ubicación temporal y características de hechos fundamentales de un periodo) es evidente que estos aspectos deberán tratarse con mayor detenimiento en las clases y que, además, deberá pedirse a los alumnos que estudien por cuenta propia aspectos históricos que son la base del curso. Esto constituye un reto, ya que siempre habrá alumnos más avanzados; por el contrario, si los alumnos tienen bases suficientes existe la posibilidad de profundizar en los temas propuestos en el programa o abarcar otros aspectos no previstos.

El tratamiento de casi todos los temas del programa puede iniciarse indagando los conocimientos previos de los estudiantes, obtenidos durante su trayectoria escolar y social o experiencias recientes: ello permitirá aprovechar lo que han aprendido en otros cursos del mismo semestre y las experiencias adquiridas en Escuela y Contexto Social e Iniciación al Trabajo Escolar.

2. *Lectura y análisis de textos.* La lectura es la principal actividad para abordar los contenidos propuestos en el programa, por lo que para aprovecharla se sugiere que se realice con propósitos definidos; para ello conviene que el maestro prepare *guías de lectura* que orienten a los alumnos para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor, identificar ideas principales de un texto, expresar sus opiniones respecto al texto de que se trate, etcétera. En algunos casos será necesario que el maestro explique,



brevemente, el contexto (social, político e intelectual) en que se produjo el texto correspondiente y señale las circunstancias o tesis –entonces en debate– que son necesarias para su interpretación.

3. *Planteamiento y solución de problemas.* Para promover la reflexión de los alumnos y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambio?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera, los estudiantes desarrollarán su capacidad para explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y proceso de transformación.
4. *Ejercicios de imaginación histórica.* Este tipo de actividades demanda a los alumnos ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históricos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera.

Algunos ejemplos son los siguientes:

- a) Escribir una carta a algún personaje del pasado (maestros, educadores destacados o funcionarios públicos) para comentarle los cambios ocurridos en la educación, la importancia o trascendencia de sus iniciativas, los retos aún pendientes, etcétera.
  - b) Elaborar un periódico con noticias breves, artículos de opinión o caricaturas para comentar los hechos estudiados, ubicándose en la época y en las condiciones históricas correspondientes.
5. *Redacción de ensayos.* La redacción de ensayos es un reto para los alumnos porque implica recordar, clasificar, relacionar y sintetizar información para producir una explicación coherente sobre los hechos y procesos estudiados. De este modo, el curso contribuirá, además, al perfeccionamiento de habilidades básicas (lectura y comunicación escrita), lo cual es un propósito del conjunto del plan de estudios.

Evidentemente las actividades no se agotan con estas sugerencias, es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos y comunicarles, mediante la práctica, nuevas formas de enseñar historia.

### Sugerencias para la evaluación

La evaluación es parte importante del proceso educativo porque permite conocer la evolución de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos, tomando como referencia su situación inicial y los propósitos de enseñanza establecidos. Asimismo, da cuenta de la eficacia de las estrategias, las actividades y los recursos empleados. La principal función de la información obtenida en los procesos de evaluación es identificar aquellos aspectos del proceso que facilitan el

aprendizaje y también los que lo obstaculizan, por tanto, es la base para corregir deficiencias y planear actividades que permitan superar los obstáculos.

Sin embargo, con mucha frecuencia, la práctica de la evaluación en las Escuelas Normales enfrenta diversos problemas: a) sólo se usa con fines de acreditación o asignación de calificaciones; b) se reduce a medir la cantidad de información que los alumnos recuerdan, a través de pruebas escritas u objetivas en las que los alumnos seleccionan o registran respuestas correctas; c) la información que se obtiene de los exámenes raras veces se utiliza para evaluar la participación del profesor, las estrategias, actividades y recursos utilizados en la enseñanza.

Así, la evaluación deja de ser un medio y se convierte en el fin principal de la enseñanza, de tal manera que los estudiantes, poco a poco, pierden interés por el conocimiento y sólo centran su atención en aquellos elementos útiles para el examen. Para contribuir a superar estos problemas se presentan enseguida algunas recomendaciones:

1. En la evaluación es necesario tomar en cuenta, como parámetros, los propósitos generales de la formación inicial establecidos en el perfil de egreso, así como los propósitos generales del curso y los de cada bloque. De esta forma, en lugar de evaluar cada tema y privilegiar la medición de la información retenida, se dará prioridad a la comprensión de las características de los periodos históricos y los procesos que tuvieron lugar en cada uno. Otro punto de referencia son los conocimientos previos de los alumnos a fin de saber cómo evolucionaron sus conocimientos y sus habilidades, es decir, la influencia de las actividades de enseñanza y estudio.
2. La evaluación puede realizarse en diferentes momentos: al inicio del curso y de cada bloque, para conocer los antecedentes que tienen los alumnos respecto a los temas de estudio; en el transcurso de cada clase, para verificar lo que se aprende y la forma como se desenvuelven los integrantes del grupo; y al final del curso, para comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos. En cada uno de estos momentos el maestro deberá definir los aspectos que le interesa evaluar para valorar la efectividad del proceso educativo y, al mismo tiempo, contar con elementos para asignar la calificación final de bloque o curso. Es conveniente que, desde el principio del curso, se comunique a los alumnos los criterios de evaluación, de esta manera podrán orientar su desempeño.
3. Los medios e instrumentos de evaluación pueden diversificarse con el propósito de contar con varias fuentes de información: los textos o ensayos escritos por los alumnos, la realización de investigaciones, la observación atenta de los procesos que se desarrollan en el aula (interés, argumentos expresados en clase, preguntas formuladas) y distintos tipos de pruebas. Muchas veces, la participación de los alumnos revela el grado de comprensión de acontecimientos y procesos estudiados, su capacidad para relacionarlos y reflexionar sobre ellos, sus habilidades para interpretar información y vincularla con situaciones actuales, etcétera.

La observación de las actitudes de los integrantes del grupo es importante no sólo para evaluar a los alumnos, sino también al maestro y a las estrategias empleadas. Las pruebas son otro medio para obtener información; al diseñarlas es conveniente reflexionar acerca de los aspectos que pueden ser medidos con este tipo de instrumento. Como se sabe, las pruebas llamadas objetivas, debido a su estructura (respuesta breve, correspondencia, opción múltiple) generalmente miden la cantidad de información memorizada por los estudiantes. No obstante, existen pruebas útiles para evaluar la comprensión e, incluso, algunas habilidades, pero es fundamental para ello poner atención en el tipo de preguntas o reactivos que se incluyen.

La práctica de la evaluación continua permite contar con información para mejorar las formas de enseñanza o las actividades didácticas durante el desarrollo del curso, y evita que se le considere como una actividad separada del curso o que su función se reduzca a la decisión sobre la acreditación. Así, tanto estudiantes como profesores estarán en posibilidad de valorar la calidad del proceso y de los resultados.

## Bloques temáticos

Introducción al estudio del pasado de la educación en México.

- a) La educación en la historia de México: importancia de su estudio.
- b) Los propósitos del curso.
- c) La estructura del programa y los materiales de apoyo.

## Bloque I. La educación en el México prehispánico

### Propósito

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes identifiquen las principales características de la educación entre los antiguos mexicanos.

### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Concepción del universo y de la vida entre los antiguos mexicanos.
3. Educación religiosa y militar. Educación de las mujeres.
4. La educación moral: *huehuetlatolli* (palabra de los ancianos).
5. Centros de educación sistemática.

## Bibliografía básica

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de (1985), "Discursos a las mujeres dedicadas a los templos", en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 44-49.
- Landa, fray Diego de (1985), "Educación de la mujer entre los indios de Yucatán", en Pablo Escalante (antolog.), *Educación e ideología en el México antiguo*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca Pedagógica), pp. 64-68.
- León-Portilla, Miguel (1958), "El concepto náhuatl de la educación", en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, pp. 57-81.
- López Austin, Alfredo (1996), "La enseñanza escolar entre los mexicas", en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 27-40.
- Mendieta, fray Gerónimo de (1985), "Crianza y discursos didácticos a los hijos", en Alfredo López Austin (antolog.), *La educación de los antiguos nahuas I*, México, SEP/El Caballito, pp. 38-48.

## Bibliografía complementaria

- Broda, Johanna (1995), "Observación y cosmovisión en el mundo prehispánico", en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 16-20.
- Mastache, Alba Guadalupe y Robert H. Cobean (1995), "El México antiguo", en *El México antiguo. Antología de arqueología mexicana*, México, SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro), pp. 4-15.

## Sugerencias didácticas

1. Leer el texto ["La enseñanza escolar entre los mexicas"](#), de López Austin, para elaborar una breve descripción acerca del tipo de educación impartida en el *tepozcalli* y en el *calmécac*, considerando los siguientes aspectos: finalidades educativas, grupos sociales, ceremonias de ofrecimiento, disciplina, castigos, religión, etcétera. Leer las descripciones al resto del grupo y elaborar conclusiones sobre el tema.
2. Realizar las siguientes actividades con base en la lectura de los textos ["Discursos a las mujeres dedicadas a los templos"](#), de Alva Ixtlilxóchitl y ["Educación de la mujer entre los indios de Yucatán"](#), de Landa.
  - Contestar la siguiente pregunta: ¿cuáles eran las finalidades de la educación femenina entre los antiguos mexicanos?
  - Escribir un breve texto acerca de las principales características de la educación femenina entre los antiguos mexicanos.
  - Elaborar una opinión personal sobre los cambios y continuidades más notables entre esa educación y la que reciben actualmente las mujeres.

3. Con base en el texto [“Crianza y discursos didácticos a los hijos”](#), de Mendieta:
  - Distinguir las principales características de los discursos o consejos que se daban a los niños y jóvenes.
  - Escribir una carta imaginaria en la que se describa cómo se educaba moralmente a niños y jóvenes entre los antiguos mexicanos.
4. Organizar un panel en el que se aborde el tema de la educación náhuatl; para prepararlo, léase el texto [“El concepto náhuatl de la educación”](#), de León-Portilla. Elaborar conclusiones. Escribir un breve ensayo sobre las principales características de la educación entre los antiguos mexicanos. Con los textos obtenidos podrá elaborarse una antología colectiva.

## Bloque II. La educación en la época colonial

### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan y analicen la labor educativa desarrollada por los misioneros españoles, particularmente la que se refiere a la evangelización de los indios.
2. Analicen prácticas escolares y condiciones de trabajo docente en las escuelas de primeras letras de la Nueva España.
3. Identifiquen la influencia del movimiento ilustrado en el desarrollo de la educación.

### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Evangelización de los indios. Misión educativa de las órdenes religiosas.
3. Maestros y prácticas escolares. Escuelas de primeras letras para niñas y niños.
4. El movimiento de la Ilustración y su influencia en la educación durante el siglo
5. XVIII.

### Bibliografía básica

Gonzalbo, Pilar (1985), “El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana”, en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 37-46.

— (1985), “Ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir, y contar (8 de enero de 1601)”, en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 137-142.

Kobayashi, José María (1985), “La educación en la Nueva España del siglo XVI”, en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.

Tanck de Estrada, Dorothy (1977), “El gremio de maestros de primeras letras”, “Los maestros” y “La vida escolar”, en *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.

— (1996), “Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia”, en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, El Colegio Mexiquense, pp. 79-95.

### Bibliografía complementaria

Garcés, Julián (1984), “La buena disposición de los infieles”, en Luis González, *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, pp. 188-192.

Kobayashi, José María (1985), “Educación de niñas indias”, en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 198-206.

Motolinía, fray Toribio de (1984), “El teatro misionario”, en Luis González, *El entuerto de la conquista. Sesenta testimonios*, México, SEP, pp. 197-199.

### Sugerencias didácticas

1. Leer los textos [“El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana”](#), y [“Ordenanzas de los maestros del nobilísimo arte de leer, escribir, y contar”](#), de Gonzalbo, así como [“La educación en la Nueva España del siglo XVI”](#), de Kobayashi:
  - Explicar las finalidades educativas de los misioneros españoles y los métodos utilizados para evangelizar.
  - Distinguir las diferencias entre la educación impartida a los hijos de la nobleza indígena y de los macehuales.
  - Elaborar un texto en el que se señalen los cambios y continuidades más notables entre la educación prehispánica y la impartida en los primeros años de la época colonial.
2. Leer el texto [“El gremio de maestros de primeras letras”](#), de Tanck, y con base en las siguientes preguntas elaborar conclusiones de grupo:
  - ¿Cuál fue la finalidad de formar el gremio de maestros de primeras letras?
  - ¿Cómo protegieron sus privilegios los agremiados?
  - ¿Por qué se preocuparon en defender sus intereses?

- ¿Las ordenanzas del gremio obstruyeron la difusión de la instrucción elemental, o simplemente en esta época la expansión de la educación no era motivo de preocupación?
  - ¿Cuáles fueron las diferencias más notables que el gremio tuvo con el Ayuntamiento y con los maestros de las escuelas gratuitas?
3. Elaborar una breve descripción de las prácticas escolares y las condiciones laborales de los maestros de primeras letras. Para esta actividad se requiere hacer las siguientes lecturas de Tanck: [“Los maestros”](#) y [“La vida escolar”](#).
  4. Leer y comentar las descripciones realizadas por los integrantes del grupo. Elaborar un periódico para recapitular los aspectos sobresalientes de la profesión docente en esta época.

Leer el texto de Tanck, [“Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de La Colonia”](#), y posteriormente:

- Elaborar una síntesis del tema considerando los siguientes aspectos:
    - a) la educación indígena y la instrucción elemental
    - b) la creación de nuevas instituciones y sus finalidades educativas.
  - Escribir un texto acerca de los principales cambios generados a finales del siglo XVIII.
5. Redactar un ensayo breve en el que se aborde uno de los siguientes temas:
    - a) El desarrollo de la educación en la época colonial.
    - b) La educación de los indios.
    - c) La educación elemental en la época colonial: maestros y prácticas escolares.
    - d) La educación novohispana en el siglo XVIII.

### Bloque III. La educación en el siglo XIX, 1821-1867

#### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan los fundamentos ideológicos y políticos que influyeron en la demanda de difundir la educación pública elemental.
2. Identifiquen los rasgos fundamentales del debate educativo del periodo estudiado, especialmente en lo que se refiere al Congreso Constituyente de Cádiz, la reforma educativa de 1833-1834 y la polémica por la libertad de enseñanza en el congreso de 1856-1857.

3. Identifiquen los rasgos fundamentales del debate educativo del periodo estudiado, particularmente la necesidad de educar a las masas, difundir la educación pública elemental, el control de la educación pública por parte del Estado y la enseñanza libre.
4. Analicen el Artículo Tercero de la Constitución de 1857 y expresen hipótesis acerca de sus posibles consecuencias ideológicas en el terreno educativo.
5. Identifiquen las prácticas escolares y condiciones de trabajo docente del periodo estudiado para establecer comparaciones con las que conocen en la actualidad.

## Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. La fe de la élite ilustrada en la educación.
3. La reforma educativa de 1833-1834. Trascendencia de la reforma como antecedente de futuros proyectos para organizar y difundir la educación primaria pública.
4. El Congreso Constituyente de 1857 y la libertad de enseñanza. El Artículo Tercero Constitucional.
5. Escuelas, maestros y prácticas escolares. Importancia de las escuelas lancasterianas en la difusión de la instrucción elemental.

## Bibliografía básica

- Beye de Cisneros, Joaquín (1973), "Proposiciones tendientes a que los religiosos de ambos sexos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 133-135.
- Castillo, Isidro (1976), "Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública", en *México: sus revoluciones sociales y la educación*, vol. II, México, Gobierno del Estado de Michoacán, pp.165-182.
- Mora, José Ma. Luis (1973), "Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 161-165.
- Ramos Arizpe, Miguel (1973), "Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente", en Abraham Talavera, *Liberalismo y educación*, t. I, México, SEP (Sepsetentas), pp. 145-148.
- Sánchez Cervantes, Alberto (1999), "Las finalidades de la educación pública en México: una aproximación histórica", en *Cero en conducta*, año 14, núm. 48, diciembre, México, Educación y Cambio.
- Tanck de Estrada, Dorothy (1992), "Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México", en *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 49-68.



Vázquez, Josefina Z. (1979), "Educación, camino único", en *Nacionalismo y educación*, México, El Colegio de México, pp. 25-36.

Zarco, Francisco (1956), "Discusión del artículo 18 [3º de la Constitución de 1857]. Sesión del 11 de agosto de 1856" y "Artículo 3º de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857", en *Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857*, México, El Colegio de México, pp. 712-725 y 1345.

### Bibliografía complementaria

Meneses Morales, Ernesto (1983), *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa.

Nájera Corvera, René (1995), *La isla de Saucheofú. Fernández de Lizardi, educador*, México, SEP/El Caballito.

Staples, Ann (1992), "Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país", en Dorothy Tanck de Estrada, *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 69-92.

Tanck de Estrada, Dorothy (1979), "Las Cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México", en *Historia mexicana*, vol. XXIX, núm. 113, julio-septiembre, México, El Colegio de México.

### Sugerencias didácticas

1. Leer el texto "[Educación, camino único](#)", de Vázquez, para elaborar una explicación acerca de las condiciones que impidieron concretar los proyectos educativos durante el siglo XIX. Exponer y comentar en plenaria las conclusiones obtenidas.
2. Leer los textos: "[Proposiciones tendientes a que los religiosos de ambos sexos estén obligados a mantener en cada convento una escuela gratuita para niños pobres](#)", de Beye, "[Memoria sobre el estado de las provincias internas de Oriente](#)", de Ramos Arizpe, y "[Proposiciones educativas al Congreso del Estado de México](#)", de Mora, y elaborar una síntesis de las ideas educativas de cada uno.
  - Señalar los nuevos problemas y retos que plantean respecto a la difusión de la educación elemental y pública, la intervención del clero y el propósito de educar a las masas.
  - Comentar en plenaria las ideas anteriores y anticipar la importancia que tendrán a lo largo del siglo XIX. En la realización de esta actividad conviene considerar los conocimientos adquiridos en el curso Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano.
3. Leer el texto "[Reforma educativa de Gómez Farías. Educación pública](#)", de Isidro Castillo.
  - Elaborar fichas de trabajo sobre los siguientes temas:
    - a) Crítica de José María Luis Mora a la educación de su época.

b) Principios ideológicos y políticos de la reforma educativa de 1833-1834.

c) Cambios promovidos por la reforma educativa.

- Utilizando las fichas, escribir un breve ensayo acerca de la reforma educativa. Organizar un coloquio para comentar y deliberar sobre las principales ideas contenidas en los ensayos.
  - Realizar un listado de las medidas tomadas por el gobierno para asumir el control de la educación pública. Comentar las razones políticas e ideológicas que fundamentaron esta decisión. Comparar las conclusiones obtenidas con las de otros compañeros.
  - Redactar una carta imaginaria dirigida a Gómez Farías o a Mora en la que se aborde algún tema relacionado con la reforma educativa; por ejemplo, su influencia a lo largo del siglo XIX, las ideas fundamentales que la inspiraron y su vigencia en el sistema educativo actual, etcétera.
4. Leer la discusión protagonizada por los diputados del Congreso Constituyente de 1856-1857 para el establecimiento del Artículo Tercero, en: [“Discusión del artículo 18 \[3º de la Constitución de 1857\]. Sesión del 11 de agosto de 1856”](#) y [“Artículo 3º de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857”](#).
- Identificar los principales temas abordados.
  - Escribir un breve comentario sobre las distintas posturas sostenidas por los diputados acerca de la libertad de enseñanza.
  - Contestar la pregunta: ¿por qué la libertad de enseñanza fue una preocupación fundamental para el Congreso Constituyente?
  - Organizar un debate en el que una parte del grupo argumente a favor de la libertad de enseñanza y otro en contra.
  - Consultar el Artículo Tercero constitucional actual y comentar las posibles implicaciones políticas, sociales e ideológicas de la expresión “la enseñanza es libre”.
5. Redactar un resumen en el que se destaquen algunas características de las escuelas lancasterianas: su importancia en la difusión de la enseñanza elemental, el método mutuo, origen social de los alumnos, etcétera. Consúltense el texto [“Las escuelas lancasterianas en la ciudad de México”](#), de Tanck.
6. Hacer algún trabajo colectivo (periódico, antología, coloquio, periódico mural) que recapitule los aspectos fundamentales del periodo estudiado. El artículo [“Las finalidades de la educación pública en México: una aproximación histórica”](#), de Sánchez, ofrece una visión panorámica sobre este periodo.

## Bloque IV. La educación en el periodo 1867-1910

### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Conozcan los principales debates ideológicos y políticos del periodo estudiado, especialmente los que se refieren a la educación laica, gratuita y obligatoria, y relacionen la definición histórica de dichos debates con los principios filosóficos y legales del sistema educativo actual.
2. Conozcan algunos antecedentes históricos que permitan reflexionar acerca del origen de la educación secundaria en México.
3. Conozcan y valoren los aportes de educadores mexicanos del periodo estudiado, y relacionen los conceptos básicos del debate pedagógico con sus experiencias y conocimientos actuales.
4. Identifiquen y analicen las condiciones de vida y de trabajo de maestros y maestras en el contexto de la profesionalización del magisterio. Describan las condiciones que propiciaron que la profesión docente fuera altamente demandada por las mujeres.
5. Analicen y valoren los logros y retos del sistema educativo hacia 1910.

### Temas

1. Ubicación temporal y características generales del periodo.
2. Debate sobre la instrucción pública, laica, gratuita y obligatoria.
3. Hacia la formación del sistema nacional de educación: los congresos nacionales de instrucción pública, 1889-1891. Difusión de la educación normal.
4. Antecedentes históricos de la educación secundaria.
5. Escuelas, maestros y prácticas escolares.
6. El pensamiento pedagógico. Las aportaciones de Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo y Gregorio Torres Quintero.
7. La educación pública al final del porfiriato. Logros y rezagos.

### Bibliografía básica

Altamirano, Ignacio M. (1949), "El principio de la instrucción primaria, gratuita, laica y obligatoria. Discurso pronunciado en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales de la ciudad de Puebla de Zaragoza, México, 5 de febrero de 1882", en *Obras completas. Discursos*, t. I, México, SEP, pp. 286-290.

- (1989), “La escuela en 1870”, “La escuela del campo” y “El maestro de escuela”, en Concepción Jiménez Alarcón (comp.), *Obras completas XV. Escritos sobre educación*, t. I, México, CNCA, pp. 60-78, 79-93 y 94-114.
- Álvarez, Federico (1917), “El método de enseñanza en las escuelas secundarias”, en *Conferencias pedagógicas. Dadas al profesorado de las escuelas secundarias del Distrito Federal*, México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, pp. 37-44 y 55-66.
- Arnaut, Alberto (1998), “Origen de la profesión”, en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del Normalista), pp. 19-34.
- Bazant, Mílada (1995), “Los congresos de instrucción y sus principios rectores”, “Los números favorecen a las minorías” y “La popularidad del magisterio”, en *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, pp. 21-32, 77-102 y 129-146.
- Díaz Covarrubias, José (1875), “Instrucción secundaria. Instrucción preparatoria. Necesidad de que sean fundamentalmente científicas”, en *La instrucción pública en México*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, pp. CXCVC-CCXII.
- Galván, Luz Elena (1996), “Porfirio Díaz y el magisterio nacional”, en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 145-163.
- Vázquez Gómez, Francisco (1908), “La enseñanza secundaria en el Distrito Federal”, México, Talleres Tipográficos de “El Tiempo”, pp. 3-21.
- Zea, Leopoldo (1963), “Hacia un nuevo liberalismo en la educación”, en *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio- SEP (Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, 28), pp. 137-155.

### Bibliografía complementaria

- Bazant, Mílada (comp.) (1985), *Debate pedagógico durante el porfiriato*, México, SEP/El Caballito.
- Galván, Luz Elena (1991), *Soledad compartida, una historia de maestros*, México, CIESAS.
- (1993), “En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato”, en Lucía Martínez (coord.) *Indios, peones, hacendados y maestros. Viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, t. I, México, UPN, pp. 175-203.
- Guerra, François-Xavier (1988), “Los maestros y el radicalismo ideológico”, en *México: del antiguo régimen a la revolución*, t. I, México, FCE, pp. 440-443.
- Martínez Jiménez, Alejandro (1995), “La educación elemental en el porfiriato”, en Dorothy Tanck de Estrada, *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 105-140.
- Meneses Morales, Ernesto (1983), “Las escuelas de párvulos”, en *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1911*, México, Porrúa, pp. 555-557.

## Sugerencias didácticas

1. La gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la instrucción elemental constituyeron parte esencial del debate educativo del siglo XIX. Leer el discurso de Altamirano, [“El principio de la instrucción primaria, gratuita, laica y obligatoria”](#) (Discurso pronunciado en la distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales de la ciudad de Puebla de Zaragoza, México, 5 de febrero de 1882), y señalar los párrafos en los que hace alusión a estos principios y comentar en plenaria su contenido. Redactar conclusiones al respecto.
2. Al mismo tiempo que se debatían los principios filosóficos de la educación pública aumentaba la preocupación por mejorar las condiciones físicas de las escuelas y perfeccionar y uniformar la enseñanza en la República. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer el texto de Bazant [“Los congresos de instrucción y sus principios rectores”](#):
  - Hacer un listado de las preocupaciones educativas expresadas en la época. Escribir un texto que exponga la importancia de esas nuevas ideas en el desarrollo de la educación pública nacional.
  - Reflexionar y debatir sobre la conveniencia de uniformar la enseñanza en todo el país.
  - Contestar la pregunta: ¿por qué la constitución del sistema de educación nacional fue una preocupación fundamental en la época?
3. Analizar la descripción que Ignacio M. Altamirano hace de la escuela de su tiempo, en: [“La escuela en 1870”](#) y [“La escuela del campo”](#).
  - Realizar un ejercicio para identificar las prácticas escolares “antiguas” y señalar los elementos nuevos que empiezan a manifestarse.<sup>1</sup>
  - Resumir los argumentos expresados por el autor en su crítica a la “escuela antigua”.
  - Elaborar explicaciones para las siguientes preguntas: ¿por qué rechaza Altamirano a la “escuela antigua”? ¿cuál es, según él, la misión de la escuela popular? Elaborar un resumen sobre el tema.
4. Con base en los textos [“El maestro de escuela”](#), de Altamirano, [“Origen de la profesión”](#), de Arnaut, y [“La popularidad del magisterio”](#), de Bazant, redactar una monografía sobre el origen y desarrollo de la profesión magisterial. Particularmente se sugiere enfatizar las transformaciones más significativas y los rasgos de continuidad de la profesión y de las prácticas escolares durante el periodo de estudio.

---

<sup>1</sup> Para evitar extrapolaciones se sugiere que el análisis tome en cuenta el momento histórico en que escribe Altamirano ya que es frecuente aplicar a la actualidad, sin la debida ponderación, las conclusiones obtenidas.

- Con los textos obtenidos puede formarse una antología y organizar un coloquio sobre el tema.
5. A partir de los textos [“Instrucción secundaria. Instrucción preparatoria. Necesidad de que sean fundamentalmente científicas”](#), de Díaz Covarrubias, y [“La enseñanza secundaria en el Distrito Federal”](#), de Vázquez Gómez, organizar un debate en el que se discutan las siguientes cuestiones:
    - Las finalidades de la educación secundaria.
    - Importancia social de la educación secundaria.
    - El origen de la educación secundaria y su vinculación con la educación preparatoria.
    - Redactar conclusiones sobre el tema.
  6. Leer el texto [“El método de enseñanza en las escuelas secundarias”](#), de Álvarez, para elaborar una síntesis de los principales planteamientos que hace sobre el método de enseñanza en la escuela secundaria, y comparar con las formas de trabajo observadas durante las estancias en la escuela secundaria, comentar qué ha cambiado en las prácticas de enseñanza, qué continúa, etcétera.
  7. Leer los textos [“Los números favorecen a las minorías”](#), de Bazant, y [“Porfirio Díaz y el magisterio nacional”](#), de Galván, para analizar la situación educativa al final del porfiriato en los siguientes aspectos:
    - a) Expansión de la educación en el campo y en los centros urbanos.
    - b) El desarrollo de la educación pública en las distintas regiones del país (alfabetización, presupuesto educativo, población escolar, etcétera).
    - c) Participación del clero y de la iniciativa privada en la educación.
      - Redactar conclusiones o escribir un ensayo acerca de la situación educativa al final del porfiriato.
  8. Para realizar las siguientes actividades léase el artículo [“Hacia un nuevo liberalismo en la educación”](#), de Zea.
    - Elaborar una síntesis del pensamiento educativo de Rébsamen, Carlos A. Carrillo y Torres Quintero.
    - Explicar cómo colaboró la escuela en la conservación del ideario liberal y las repercusiones que éste tuvo en la Revolución Mexicana.
  9. Identificar las transformaciones, los principales logros alcanzados y los retos aún pendientes, considerando el periodo 1821-1910 y escribir un ensayo sobre la cuestión.